

Señores

Accionistas de GENERAL TECHNOLOGY S. A. GETECSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo un mandato de la Superintendencia de Compañías y como gerente legalmente nombrado, me permito emitir el siguiente informe.

La empresa legalmente entro en funcionamiento el 20 de Junio del 2.013.

La aportación del capital depositado en el banco Produbanco consta de \$ 800,00, según la escritura pública de la misma fecha.

En los próximos meses, se entiende que entrara en el movimiento económico – comercial de la misma.

Es lo que puedo informarles, el estado de situación al 30 Diciembre 2.018 está a disposición de Uds. en las oficinas de le empresa.

Atentamente

Ricardo Veintimilla
Gerente

Quito, 15 de Marzo del 2.019